Modelo de Anuncio Específico de Adquisiciones Solicitud de Cotizaciones

"Economía circular en la agroindustria y medio ambiente: Desde biomasa residual hasta materiales de alto impacto tecnológico"

CONTRATO N° PE501093763-2024-PROCIENCIA-BM

SDC Nº 07-2025-UNTUMBES SOLICITUD DE COTIZACIONES ABIERTA NACIONAL ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIO

La Universidad Nacional de Tumbes ha recibido financiamiento de PROCIENCIA, como parte del Contrato de Préstamo 9334-PE suscrito entre la República del Perú y el Banco Mundial, para solventar el Proyecto "Economía circular en la agroindustria y medio ambiente: Desde biomasa residual hasta materiales de alto impacto tecnológico" y Contrato N° PE501093763-2024-PROCIENCIA-BM y se propone utilizar parte de los fondos para efectuar los pagos estipulados en el Contrato para la ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIO

La Universidad Nacional de Tumbes invita a proveedores a presentar cotizaciones para la adquisición de REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIO con un periodo de entrega de hasta 70 días calendario, y serán entregados en almacén central de la UNTUMBES, situado en la Ciudad Universitaria Nro. S/N (Barrio Pampa Grande) Tumbes - Tumbes; bajo el método de Solicitud de Cotizaciones (SDC), conforme a lo previsto en las Regulaciones de Adquisiciones del Banco Mundial revisadas a noviembre 2020.

Los proveedores interesados podrán solicitar más información al correo electrónico economiacircular@untumbes.edu.pe dirigido al Comité Evaluación de Adquisiciones.

Las cotizaciones se presentarán por correo electrónico, hasta el día 28 de octubre de 2025 hasta las 23:59 horas al siguiente correo: economiacircular@untumbes.edu.pe El Contratante no será responsable por el extravío, en caso de entregarse en otra dirección o entrega tardía de cotizaciones; asimismo, los documentos entregados dentro del plazo establecido no serán devueltos independientemente del resultado del proceso.

GERARDO JUAN FRANCISCO CRUZ CERRO Presidente del Comité de Evaluación de Adquisiciones Tumbes, 17 de octubre de 2025

Sección 1. Instrucciones a los Proponentes

Tumbes, 17 de octubre de 2025

Señores:

Proveedores

Ref.: Solicitud de Cotizaciones SDC Nº 07-2025-UNTUMBES

Objeto de la Invitación: "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIO"

- 1. La Universidad Nacional de Tumbes ha recibido financiamiento de PROCIENCIA, como parte del Contrato de préstamo 9334-PE suscrito entre la República del Perú y El Banco Mundial, para solventar el Proyecto "Economía circular en la agroindustria y medio ambiente: Desde biomasa residual hasta materiales de alto impacto tecnológico" y Contrato N° PE501093763-2024-PROCIENCIA-BM y se propone utilizar la Universidad Nacional de Tumbes parte de los fondos para efectuar los pagos estipulados en el Contrato para la ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIO.
- 2. La Universidad Nacional de Tumbes en adelante el Comprador, invita a presentar cotizaciones para ADQUISICION DE MEDIOS DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIO., que serán entregados en almacén central de la UNTUMBES, situado en la Ciudad Universitaria Nro. S/N (Barrio Pampa Grande) Tumbes Tumbes Tumbes, en un plazo de hasta SETENTA (70) días calendarios después de la orden de compra.
- 3. La contratación se llevará a cabo mediante el método de Solicitud de Cotizaciones (SDC), conforme a lo previsto en las Regulaciones de Adquisiciones del Banco Mundial revisadas a noviembre 2020.
- 4. El Banco requiere el cumplimiento de sus Directrices Contra el Fraude y la Corrupción y de sus políticas y procedimientos de sanciones vigentes incluidos en el Marco de Sanciones del Grupo del Banco Mundial, conforme se describe en el Anexo A las Condiciones del Contrato de esta SDC. En virtud de esta política, los Licitantes deberán permitir al Banco —y requerir que lo permitan sus agentes (hayan sido declarados o no), subcontratistas, sub consultores, prestadores de servicios, proveedores y su personal— inspeccionar todas las cuentas, archivos y

otros documentos relativos a los procesos de selección inicial o precalificación, las presentaciones de ofertas o propuestas y la ejecución de contratos (en el caso de adjudicación), y permitir que sean auditados por auditores designados por el Banco.

5. Los Documentos de Solicitud de Cotizaciones incluyen los siguientes documentos:

Sección 1. Instrucciones a los Proponentes;

Sección 2. Lista de servicios

Sección 3. Formulario de Cotización

Sección 4. Especificaciones Técnicas,

Sección 5. Condiciones de Contrato u Orden de Compra.

Sección 6. Modelo de Orden de compra.

- 6. Todo Proponente potencial que requiera alguna aclaración sobre los Documentos de la SDC deberá comunicarse con el Comprador por escrito a la dirección del Comprador que se suministra más abajo. El Comprador responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes sean recibidas al menos cuatro (4) días antes de la fecha límite para la presentación de cotizaciones. El Comprador enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todas las empresas que hayan sido invitadas directamente por el Comprador. Si como resultado de las aclaraciones, el Comprador considera necesario enmendar los Documentos de la SDC, deberá hacerlo siguiendo el procedimiento indicado en la siguiente cláusula.
- 7. El Comprador podrá, en cualquier momento antes del vencimiento del plazo para presentación de cotizaciones, modificar los Documentos de SDC mediante la emisión de una enmienda. Toda enmienda emitida formará parte integral de los Documentos de la SDC y será comunicada por escrito, vía correo electrónico, a todas las empresas que hayan manifestado por escrito su interés en participar.
- 8. El Comprador podrá, a su discreción, prorrogar el plazo de presentación de cotizaciones a fin de dar a los posibles proveedores un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta las enmiendas en la preparación de sus cotizaciones.
- 9. El Proponente financiará todos los costos relacionados con la preparación y presentación de su cotización, y el Comprador no estará sujeto ni será responsable

- en ningún caso por dichos costos, independientemente de la modalidad o del resultado del proceso.
- 10. La cotización, así como toda la correspondencia y documentos relativos a la cotización intercambiados entre el Proponente y el Comprador deberán ser escritos en español. Los documentos de soporte y material impreso que formen parte de la cotización pueden estar en otro idioma a condición de que los apartes pertinentes estén acompañados de una traducción fidedigna. Para efectos de interpretación de la cotización, dicha traducción prevalecerá.
- 11. Los precios de las cotizaciones deberán incluir todos los impuestos y presentarse en el Formulario de Cotización incluido en la Sección 3 de los Documentos de la SDC a ser completado por los Proponentes. El Formulario de Cotización tendrá que incluir el plazo de entrega y ser firmado por una persona facultada para tal efecto. autorizada.
- 12. Los Proponentes deberán cotizar la totalidad de los bienes requeridos. según los paquetes lotes. Las cotizaciones incompletas, por cantidades menores a las solicitadas, no serán aceptadas. El proveedor podrá remitir sus cotizaciones para los lotes de su interés.
- 13. Las cotizaciones deberán ser presentadas en Soles.
- 14. Las cotizaciones serán entregadas hasta 23:59 horas el día 28 de octubre de 2025, en la dirección de las oficinas del Comprador, en el siguiente correo electrónico economiacircular@untumbes.edu.pe, con atención al presidente del Comité de Evaluación de Adquisiciones. Las cotizaciones deberán tener una validez de 30 días a partir de la fecha límite de presentación.
- 15. Podrán participar todos los interesados que reúnan los requisitos de elegibilidad que se estipulan en las Regulaciones de Adquisiciones del Banco Mundial edición noviembre del 2020.
- 16. La evaluación de las cotizaciones tiene por objeto determinar preliminarmente el cumplimiento de las especificaciones técnicas y demás condiciones de este Documento y luego revisar el costo de las cotizaciones aceptables y seleccionar la más conveniente, que es la que se ajuste al documento de SDC y ofrezca el costo evaluado más bajo. El comprador adjudicará el contrato al Proponente cuya cotización sea la más conveniente de acuerdo a la definición de este párrafo.



- 17. Para facilitar el proceso de revisión, evaluación y comparación de las cotizaciones, el Comprador podrá, a su discreción, solicitar a cualquier proponente aclaraciones sobre su cotización. No se considerarán aclaraciones a una cotización presentada cuando no sean en respuesta a una solicitud del Comprador. La solicitud de aclaración por el Comprador y la respuesta deberán ser hechas por escrito. No se solicitará, ofrecerá o permitirá cambios en los precios o a la esencia de la cotización, excepto para confirmar correcciones de errores aritméticos descubiertos por el Comprador en la evaluación de las cotizaciones.
- 18. El Comprador preparará un informe detallado sobre la evaluación y comparación de las cotizaciones en el cual explique las razones en las cuales se basa la recomendación para la adjudicación del contrato, y comunicará por escrito la adjudicación del Contrato al Proponente seleccionado. El Informe no creará derechos a favor de ningún Proponente.
- 19. El plazo máximo para la entrega de los bienes requeridos es el que se indica que detalle de la Sección 2. Las cotizaciones que presenten un plazo mayor al requerido serán rechazadas.
- 20. El lugar de entrega de los bienes será en almacén central de la UNTUMBES, situado en la Ciudad Universitaria Nro. S/N (Barrio Pampa Grande) Tumbes Tumbes.
- 21. El pago se efectuará después de la recepción, sin observaciones, de la totalidad de los bienes, la entrega de la factura correspondiente y una vez se cuente con la conformidad correspondiente por parte Responsable Técnico del Proyecto.
- 22. El proceso será declarado desierto cuando no se hubiera recibido ninguna cotización, o ninguna de las cotizaciones recibidas cumpla con los requisitos establecidos en los presentes documentos.

GERARDO JUAN FRANCISCO CRUZ CERRO
Presidente del Comité de Evaluación de Adquisiciones
economiacircular@untumbes.edu.pe

"Economía circular en la agroindustria y medio ambiente: Desde biomasa residual hasta materiales de alto impacto tecnológico"

Contrato N° PE501093763-2024-PROCIENCIA-BM

Sección 2. Lista de Servicios No-Consultoría /Bienes

Lote Paquete	Ítem	Descripción	Cantidad	U, M.
	1	2,3,5- Trifeniltetrazolio cloruro	2	Frascos
	2	Ácido Acético Glacial 100% p.a. ACS,ISO anhidro	2	Frascos
	3	L(+)-Ácido ascórbico p.a. ACS, ≥ 99.0 %	2	Frascos
	4	Ácido bórico p.a. ACS,ISO ≥ 99.5 %	2	Frascos
	5	Ácido orto- fosfórico 85% p.a. ACS,ISO ≥ 85.0 %	2	Frascos
1	6	Acido indol-3- acético ≥ 99 %	2	Frascos
	7	Ácido salicílico ≥ 99.0 %	3	Frascos
	8	Bicarbonato de sodio p.a. ACS ≥ 99.7 %	1	Frascos
	9	Cadmio granular para análisis	4	Lata de metal
	10	Cloruro de sodio p.a. ACS,ISO ≥ 99.5 %	1	Frascos
	11	Cloruro férrico hexahidrato p.a. ACS	2	Frascos
	12	Cloruro férrico anhidro (FeCl ₃), anhydrous for synthesis	1	Frascos
	13	Di-Sodio hidrogenofosfato	1	Frascos

X

	heptahidrato p.a. ACS ≥ 99.7 %		
14	Fosfato diácido de potasio p.a. ISO	1	Frascos
15	Hidróxido de Potasio p.a. en lentejas ≥ 85.0 %	4	Frascos
16	Nitrato de Zinc Hexahidratado crystallized, ≥99.0%	4	Frascos
17	Nitrito de sodio p.a. ACS	1	Frascos
18	Potasio antimonio (III) óxido tartrato trihidrato	1 .	Frascos
19	Sulfanilamida	2	Frascos
20	Sulfato de Magnesio	2	Frascos
21	Sulfato de potasio p.a. ACS,ISO ≥ 99. %	2	Frascos
22	Tiosulfato de sodio pentahidratado p.a. ACS,ISO ≥ 99.5 %	2	Frascos
23	Verde de bromocresol indicador hidrosoluble ACS	2	Frascos
24	solución patrón de Plomo	2	Frascos
25	solución patrón de Cromo	2	Frascos
26	Soluciones Tampón para pH 4	2	Unidades

	27	Soluciones Tampón para pH 7	2	Unidades
	28	Soluciones Tampón para pH 10	2	Unidades
	29	Cloruro de Potasio	1	Frascos
	30	Tartrato de antimonio y potasio	1	Frascos
	31	Amonio heptamolibdato tetrahidrato	1	Frascos
	32	Sílica gel	6	Frascos
	33	Nitrato férrico	1	Frascos
	34	Cloruro de Zinc	2	Frascos
	35	Acetato de cobre	1	Frascos
	36	Azul de metileno	1	Frascos
	37	Glicerol para análisis	2	Frascos
2	1	4-Nitrofenol indicador ≥ 99.5 %	2	Frascos
3	1	Acetanilida 99%	2	Frascos
4	1	Acetato de Amonio, >99.99% Traza De Metales Base	2	Frascos
5	1	Ácido perclórico 70-72% p.a. ACS,ISO	2	Frascos
6	1	Amonio heptamolibdato tetrahidrato p.a. ACS,ISO ≥ 99.5 %	2	Frascos
7	1	Metasilicato de sodio	3	Frascos

8	1	Nitrato de Plata p.a. ACS,ISO ≥ 99.8 %	4	Frascos
9	1	Nitrato de plomo ACS reagent, ≥99.0%	1	Frascos
10	1	Rojo de metilo Sal sódica	2	Frascos
11	1	Sulfato de cobre (II) 99%	2	Frascos
12	1	solución patrón de cadmio	2	Frascos
13	1	solución patrón de arsénico	2	Frascos
14	1	solución patrón de Níquel	2	Frascos
15	1	Cloruro de Bario	1	Frascos
16	1	Solución de lisozima (50 mg/ml).	1	Tubos

 \bigcirc



H

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIO

1. Denominación de la contratación

Adquisición de *Reactivos* e *insumos para laboratorio*, para el proyecto: "Economía circular en la agroindustria y medio ambiente: Desde biomasa residual hasta materiales de alto impacto tecnológico", en cumplimiento de lo establecido en el Contrato *PE501093763-2024-PROCIENCIA-BM* derivado de la Convocatoria E072-2024-01-BM de 2024.

2. Finalidad Pública

La finalidad de la adquisición de *Reactivos* e *insumos para laboratorio*, para el proyecto: "Economía circular en la agroindustria y medio ambiente: Desde biomasa residual hasta materiales de alto impacto tecnológico" (Contrato *PE501093763-2024-PROCIENCIA-BM*) es para contar con los diferentes materiales que serán utilizados durante las diferentes etapas del proyecto para el procesamiento, caracterización y análisis involucrados en procesos de valorización de biomasa residual, entre otros involucrados en el uso de las energías renovables en las áreas de incidencia del proyecto.

3. Antecedentes.

La República del Perú firmó el contrato de préstamo BIRF Nº 9334-PE con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) para la ejecución del Proyecto "MEJORAMIENTO Y AMPLIACÍON DE LOS SERVICIOS DE CTI PARA FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN", cuya finalidad es mejorar el desempeño del SINACTI (que implica mejor gestión, mejor priorización y asignación de recursos de CTI, mayor investigación aplicada, entre otros), con la finalidad de contribuir a la diversificación económica y competitividad del Perú, ayudando de esta manera a reducir la vulnerabilidad del aparato productivo del Perú y a su vez logrando el desarrollo sostenible en el tiempo basado en el conocimiento.

La Entidad Ejecutora *Universidad Nacional de Tumbes* ha recibido un financiamiento de PROCIENCIA (recursos provenientes del Préstamo BIRF Nº 9334-PE) para financiar la adquisición de reactivos e insumos para laboratorio.



4. Objetivos de la contratación

Adquirir **reactivos** e **insumos para laboratorio**, para el proyecto "Economía circular en la agroindustria y medio ambiente: Desde biomasa residual hasta materiales de alto impacto tecnológico", en cumplimiento de lo establecido en el Contrato *PE501093763-2024-PROCIENCIA-BM* derivado de la Convocatoria E072-2024-01-BM de 2024.

5. Alcance y descripción de los bienes a contratar

5.1. Requisitos de los bienes y Servicios Conexos

5.1.1 Características técnicas

Lote paquete	item	Cantidad	Nombre de los bienes o servicios conexos	Especificaciones Técnicas
	1	2	2,3,5-Trifeniltetrazolio cloruro	Frasco de vidrio 10 g
	2	2	Ácido Acético Glacial 100% p.a. ACS,ISO anhidro	Frasco de plástico 2.5 L
	3	2	L(+)-Ácido ascórbico p.a. ACS, ≥ 99.0 %	Frasco de vidrio 500 g
	4	2	Ácido bórico p.a. ACS,ISO ≥ 99.5 %	Frasco 500 g
	5	2	Ácido orto-fosfórico 85% p.a. ACS,ISO ≥ 85.0 %	Frasco de plástico 2.5 L
	6	2	Acido indol-3-acético ≥ 99 %	Frasco 100 g
	7	3	Ácido salicílico ≥ 99.0 %	Frasco 1 Kg
	8	1	Bicarbonato de sodio p.a. ACS ≥ 99.7 %	Frasco 1 Kg
	9	4	Cadmio granular para análisis	Lata de metal 250 g
1	10	1	Cloruro de sodio p.a. ACS,ISO ≥ 99.5 %	Frasco 1 Kg
	11	2	Cloruro férrico hexahidrato p.a. ACS	Frasco 1 Kg
	12	1	Cloruro férrico anhidro (FeCl ₃), anhydrous for synthesis	Frasco 500 g
	13	1	Di-Sodio hidrogenofosfato heptahidrato p.a. ACS ≥ 99.7 %	Frasco 1 Kg
	14	1	Fosfato diácido de potasio p.a. ISO	Frasco 1 Kg
	15	4	Hidróxido de Potasio p.a. en lentejas ≥ 85.0 %	Frasco 500 g
	16	4	Nitrato de Zinc Hexahidratado crystallized, ≥99.0%	Frasco 1 Kg
	17	1	Nitrito de sodio p.a. ACS	Frasco 1 Kg
	18	1	Potasio antimonio (III) óxido tartrato trihidrato	Frasco 1 Kg
	19	2	Sulfanilamida	Frasco 100 g







	20	2	Sulfato de Magnesio	Frasco 1 Kg
	21	2	Sulfato de potasio p.a. ACS,ISO ≥ 99. %	Frasco 1 Kg
	22	2	Tiosulfato de sodio pentahidratado p.a. ACS,ISO ≥ 99.5 %	Frasco 1 Kg
	23	2	Verde de bromocresol indicador hidrosoluble ACS	Frasco de vidrio 10 g
	24	2	solución patrón de Plomo	Frasco de 500 mL, trazable a SRM de NIST Pb(NO ₃) ₂ en HNO ₃ 0,5 mol/l 1000 mg/l Pb
	25	2	solución patrón de Cromo	Frasco de 500 mL, trazable a SRM de NIST Cr(NO ₃) ₂ en HNO ₃ 0,5 mol/l 1000 mg/l Cr
	26	2	Soluciones Tampón para pH 4	Soluciones tampón de pH listas para usar con codificación de color, precisión +/- 0,01 pH a 20°C. Rango de pH 4.00
	27	2	Soluciones Tampón para pH 7	Soluciones tampón de pH listas para usar con codificación de color, precisión +/- 0,01 pH a 20°C. Rango de pH 7.00
	28	2	Soluciones Tampón para pH 10	Soluciones tampón de pH listas para usar con codificación de color, precisión +/- 0,01 pH a 20°C. Rango de pH 10.00
	29	1	Cloruro de Potasio	Frasco 500 g
	30	1	Tartrato de antimonio y potasio	Frasco 500 g
	31	1	Amonio heptamolibdato tetrahidrato	Frasco 250 g
	32	6	Sílica gel	Frasco 1 Kg
	33	1	Nitrato férrico	Frasco 500 g
	34	2	Cloruro de Zinc	Frasco 1 Kg
	35	1	Acetato de cobre	Frasco 500 g
	36	1	Azul de metileno	Frasco 100 g
	37	2	Glicerol para análisis	Frasco 1 L
2	1	2	4-Nitrofenol indicador ≥ 99.5 %	Frasco de vidrio 100 g
3	1	2	Acetanilida 99%	Frasco 500 g
4	1	2	Acetato de Amonio, >99.99% Traza De Metales Base	Frasco 250 g
5	1	2	Ácido perclórico 70-72% p.a. ACS,ISO	Frasco de vidrio 1 L
6	1	2	Amonio heptamolibdato tetrahidrato p.a. ACS,ISO ≥ 99.5 %	Frasco 250 g
7	1	3	Metasilicato de sodio	Frasco 1 Kg
8	1	4	Nitrato de Plata p.a. ACS,ISO ≥ 99.8 %	Frasco 25 g
	1	•		\sim 1

#

9	1	1	Nitrato de plomo ACS reagent, ≥99.0%	Frasco 500 g
10	1	2	Rojo de metilo Sal sódica	Frasco 100 g
11	1	2	Sulfato de cobre (II) 99%	Frasco 500 g
12	1	2	solución patrón de cadmio	Frasco de 500 mL, trazable a SRM de NIST Cd(NO_3) ₂ en HNO ₃ 0,5 mol/l 1000 mg/l Cd
13	1	2	solución patrón de arsénico	Frasco de 500 mL, trazable a SRM de NIST H_3AsO_4 en HNO_3 0,5 mol/l 1000 mg/l As
14	1	2	solución patrón de Níquel	Frasco de 500 mL, trazable a SRM de NIST Ni(NO_3) ₂ en HNO ₃ 0,5 mol/l 1000 mg/l Ni
15	1	1	Cloruro de Bario	Frasco 500 g
16	1	1	Solución de lisozima (50 mg/ml).	Presentación en tubo 2 ml, contenido 0.50 ml (50 mg/ml), almacenar a - 20 °C

f l

5.1.2 Condiciones de operación.

Los reactivos deben ser almacenados y manipulados en condiciones controladas de laboratorio, según las especificaciones del fabricante. No deben exponerse a la intemperie ni a temperaturas extremas, y su uso debe realizarse bajo condiciones que garanticen la integridad del producto (temperatura, humedad, etc.).

5.1.3 Embalaje, rotulación o etiquetado.

El embalaje debe garantizar la conservación de los productos durante el transporte, especialmente aquellos que requieren cadena de frío. El rotulado debe incluir claramente el nombre del producto, lote, fecha de vencimiento, condiciones de almacenamiento, así como el código del proceso de adquisición u otro identificador necesario para su correcta trazabilidad e identificación.

5.1.4 Transporte y seguros.

Los productos deben contar con las condiciones de transporte adecuadas para preservar su integridad, incluyendo servicios de carga y descarga. Para reactivos sensibles, se deberá emplear transporte con cadena de frío cuando sea requerido. El proveedor debe garantizar el traslado seguro hasta el lugar de almacenamiento asignado dentro del área usuaria, además de contar con un seguro de transporte que cubra pérdidas o daños durante el traslado.

5.1.5 Normas técnicas.

Los reactivos deberán cumplir con normas técnicas nacionales e internacionales que garanticen su calidad, seguridad y trazabilidad. En particular, estos deben regirse a:

- Ser fabricados bajo sistemas de gestión de calidad certificados, como ISO 9001 y, cuando aplique, ISO 13485 para productos de laboratorio.
- Cumplir con Buenas Prácticas de Manufactura (GMP).
- Incluir ficha técnica y hoja de seguridad emitidas por el fabricante.
- Contar con etiquetado conforme al Sistema Globalmente Armonizado (SGA/GHS), en caso de sustancias químicas peligrosas.
- En el caso de productos importados, deben cumplir con la normativa sanitaria y de importación vigente en el país.

5.1.6 Impacto ambiental.

* 3

El uso de reactivos deberá realizarse bajo criterios de sostenibilidad ambiental. Se deben evitar impactos negativos mediante una adecuada gestión de residuos químicos, conforme a los protocolos de bioseguridad y normativas ambientales vigentes. Asimismo, se deben emplear buenas prácticas de laboratorio para minimizar la generación de desechos y garantizar la seguridad del personal durante la manipulación, almacenamiento y disposición final de estos insumos. El proveedor deberá entregar las hojas de datos de seguridad para facilitar una correcta gestión ambiental de los productos adquiridos.

5.1.7 Acondicionamiento, montaje o instalación.

Los reactivos deberán ser entregados en la Ciudad Universitaria – Barrio Pampa Grande, Tumbes, en el lugar que indique el usuario. El proveedor deberá garantizar que los productos lleguen en condiciones óptimas, respetando las indicaciones de almacenamiento (como cadena de frío o protección contra la luz, según corresponda). La entrega deberá incluir el acondicionamiento necesario para preservar la integridad y estabilidad de los insumos hasta su recepción y almacenamiento definitivo por el equipo técnico del proyecto.

5.1.8 Prueba de puesta en funcionamiento.

No aplica

5.1.9 Verificación de recepción y conformidad de los reactivos

Para la aceptación de los reactivos, se realizará una verificación a cargo del equipo técnico del proyecto y/o área usuaria. Esta incluirá la revisión del estado del empaque, número de lote de producción que deberá ser el año en curso, fecha de vencimiento, integridad del producto, condiciones de transporte y almacenamiento, así como la validación contra las especificaciones técnicas requeridas. La entrega deberá incluir la ficha técnica y hoja de seguridad, siendo condición para la conformidad de recepción.

5.2. Servicios conexos

5.2.1 Garantía comercial.

No aplica

5.2.2 Mantenimiento preventivo.

No aplica

5.2.3 Soporte técnico.

No aplica



5.2.4 Capacitación y/o entrenamiento.

No aplica

5.3. Disponibilidad de servicios conexos.

No aplica

5.4. Requisitos del proveedor.

El proveedor deberá cumplir con los siguientes requisitos mínimos para ser considerado en el proceso de adquisición:

- Experiencia: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado con un valor igual al monto de su cotización, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los cinco (05) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas, que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Se consideran bienes similares a los siguientes: reactivos químicos de grado reactivo o análisis. La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con constancia de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, o comprobante de retención electrónico emitido por SUNAT por la retención del IGV, correspondientes a un máximo de veinte contrataciones. En caso el postor sustente su experiencia en la especialidad mediante contrataciones realizadas con privados, para acreditarla debe presentar de forma obligatoria lo indicado en el numeral (ii) del presente párrafo; no es posible que acredite su experiencia únicamente con la presentación de contratos u órdenes de compra con conformidad o constancia de prestación.
- Disponer de la capacidad logística para garantizar la entrega oportuna y en condiciones adecuadas, incluyendo el manejo de productos que requieran cadena de frío o condiciones especiales.
- Presentar certificaciones de calidad que avalen la procedencia y cumplimiento de normas técnicas internacionales, tales como ISO 9001 o equivalentes.
- Entregar toda la documentación técnica, incluyendo fichas técnicas, hojas de seguridad (SDS/MSDS) y certificados de calidad asociados a los

productos suministrados.

- Garantizar el soporte técnico necesario para la correcta manipulación y uso de los medios y reactivos suministrados.
- No encontrarse inhabilitado para contratar con el Estado.
- No figurar en el Listado del Banco Mundial de empresas e individuos no elegibles.

5.5. Entrega y documentos

La entrega de los reactivos de laboratorio deberá realizarse en el lugar indicado en el punto 5.6. El proveedor deberá entregar junto con los productos la siguiente documentación obligatoria:

- Factura o comprobante de compra.
- Ficha técnica detallada de cada producto.
- Hoja de datos de seguridad para cada reactivo y medio de cultivo.
- Certificados de calidad y cumplimiento de normas técnicas, cuando correspondan.
- Documentación aduanera y de importación, en caso de productos importados.

5.6. Lugar y plazo de ejecución de entrega de los reactivos

Lugar: Ciudad Universitaria - Barrio Pampa Grande, Tumbes, Perú

Plazo de Entrega: 70 días calendario después de la orden de compra. Para productos importados, este plazo podrá extenderse, considerando tiempos de despacho, trámites aduaneros y transporte internacional, debidamente sustentado. Siempre garantizando la entrega en condiciones óptimas conforme a las especificaciones técnicas y de almacenamiento.

5.7. Condiciones de pago

El pago se efectuará exclusivamente una vez que el Responsable Técnico del Proyecto haya verificado y emitido la conformidad de la entrega de los reactivos, asegurando el cumplimiento de todas las especificaciones técnicas y documentales. No se realizarán pagos anticipados ni parciales sin la conformidad formal de recepción. El proveedor deberá presentar toda la documentación legal y fiscal requerida para la tramitación del pago conforme a las normativas vigentes

5.8. Modalidad de ejecución contractual.

£'

+

La ejecución contractual se realizará bajo la modalidad de suministro de bienes, en la cual el proveedor se compromete a entregar los reactivos conforme a las especificaciones técnicas, plazos y condiciones establecidas en el contrato y términos de referencia. El proveedor será responsable de la calidad, integridad y trazabilidad de los productos entregados. La recepción, supervisión y conformidad de los bienes estarán a cargo del equipo técnico designado por el proyecto.

Cualquier incumplimiento en cuanto a tiempos, cantidades, calidad o documentación será sujeto a las penalidades y sanciones establecidas en el contrato. Asimismo, el proveedor deberá garantizar el cumplimiento de las normativas nacionales e internacionales aplicables a los productos suministrados.

5.9. Confidencialidad.

El proveedor se compromete a mantener la estricta confidencialidad sobre toda la información, datos técnicos, resultados y cualquier otro material relacionado con el proyecto y los productos suministrados. Esta obligación de confidencialidad se mantendrá durante la vigencia del contrato y continuará vigente después de su finalización, salvo que dicha información sea de dominio público o se cuente con autorización expresa para su divulgación. El incumplimiento de esta cláusula será considerado una falta grave y podrá dar lugar a la aplicación de las penalidades establecidas en el contrato.

5.10.Responsabilidad del proveedor por vicios ocultos en el bien.

El proveedor será responsable por cualquier defecto o vicio oculto en los reactivos para que afecte la calidad, funcionalidad o cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas, siempre que dichos defectos no hayan sido detectados ni pudieron ser detectados en la inspección inicial de recepción. Esta responsabilidad deberá cubrir el reemplazo o reparación de los productos defectuosos sin costo adicional para el proyecto, dentro de un plazo razonable acordado entre las partes.

El proveedor deberá garantizar que los bienes suministrados estén libres de defectos y aptos para el uso previsto durante el período de garantía acordado.

Sección 3. Formulario de Cotización

(Lugar y fecha
Señores
Dirección:
Solicitud de Cotizaciones N°: 07-2025-UNTUMBES
Objeto de contratación: ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIO
Nombre y dirección del Proponente:
(Nombre del Proponente) abajo firmante, identificado con
DNI N°, con domicilio real en la calle de la
ciudad de, Perú, quién se presenta en su
carácter de titular y/o representante legal de la Empresa , con RUC N°, en mérito al poder
que obra inscrita en: del Registro Público de, después de
estudiar cuidadosamente los documentos adjuntos y no quedando duda alguna,
propongo: proveer los servicios solicitados según los plazos previstos, por la suma total
de Soles (indicar en letras y números)
de Golde
Certificamos que hemos tomado las medidas necesarias para garantizar que ninguna
persona que actúe en nuestro nombre o representación incurra en prácticas
fraudulentas o corruptas.
^
——————————————————————————————————————

Firma y nombre del Representante Legal del Proponente

H

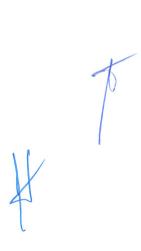
Sección 4. Especificaciones Técnicas

LOTE - PAQUETE N° 01

Nº 1 – Trifeniltetrazolio cloruro

(A)	(B)	(C)	(E) (Esta columna será llenada por el Comprador)	
Especificaciones Técnicas y Requerimientos Solicitados	Pedido	Especificacion es Técnicas y Requerimiento s Ofertados (a ser llenada por el Proponente)	Cumple	No cumple
Cantidad	2			
Especificaciones	Frasco de vidrio 10 g			
técnicas				
Garantía Técnica	No aplica			
Lugar de entrega	Almacén central de la UNTUMBES, situado en la Ciudad Universitaria Nro. S/N (Barrio Pampa Grande) Tumbes			
Plazo de entrega máximo	70 días calendario			

Daños y Perjuicios	Uno por ciento (1%)		
	del precio de los		
	bienes atrasados por		
	cada semana o parte		
	de la semana de		
	retraso hasta alcanzar		
	el cinco por ciento		
	(5%) del Precio del		
	Contrato u Orden de		
	Compra		
}			



Nº 2 – Acido Acetico Glacial 100% p.a. ACS, ISO anhidro

(A)	(B)	(C)	(E) (Esta columna será llenada por el Comprador)	
		Especificacion es Técnicas		
Especificaciones Técnicas y Requerimientos	Pedido	y Requerimiento s Ofertados	Cumple	No cumple
Solicitados		(a ser llenada por el Proponente)		
Cantidad	2			
Especificaciones	Frasco de plástico de			
técnicas	2.5 L			
Garantía Técnica	No aplica			
Lugar de entrega	almacén central de la			
	UNTUMBES, situado			
	en la Ciudad			
	Universitaria Nro. S/N			
	(Barrio Pampa			
	Grande) Tumbes			
Plazo de entrega	70 días calendario			
máximo				
Daños y Perjuicios	uno por ciento (1%)			
	del precio de los			
	bienes atrasados por			
	cada semana o parte			
	de la semana de			
	retraso hasta alcanzar			
	el cinco por ciento			
	(5%) del Precio del	1		
	Contrato u Orden de			
	Compra			



Nº 3 – L(+)-Ácido ascórbico p.a. ACS, ≥ 99.0 %

(A)	(B)	(C)	(E) (Esta columna será llenada por el Comprador)	
		Especificacion es Técnicas		
Especificaciones Técnicas y Requerimientos	Pedido	y Requerimiento s Ofertados	Cumple	No cumple
Solicitados		(a ser llenada por el Proponente)		
Cantidad	2			
Especificaciones	Frasco de vidrio 500 g			
técnicas				
Garantía Técnica	No aplica			
Lugar de entrega	Almacén central de la		·	
	UNTUMBES, situado			
	en la Ciudad			
	Universitaria Nro. S/N			
	(Barrio Pampa			
	Grande) Tumbes			
Plazo de entrega	70 días calendario			
máximo				
Daños y Perjuicios	Uno por ciento (1%)			
	del precio de los			
	bienes atrasados por			
	cada semana o parte			
	de la semana de			
	retraso hasta alcanzar			
	el cinco por ciento	11		
	(5%) del Precio del			
	Contrato u Orden de	T		
	Compra	· ·		

Nº 4 – Ácido bórico p.a. ACS,ISO ≥ 99.5 %

(A)	(B)	(C)		columna será el Comprador)
Especificaciones Técnicas		Especificacion es Técnicas		
y Requerimientos	Pedido	Requerimiento s Ofertados	Cumple	No cumple
Solicitados		(a ser llenada por el Proponente)		
Cantidad	2			
Especificaciones técnicas	Frasco de vidrio 500 g			
Garantía Técnica	No aplica			
Lugar de entrega	almacén central de la UNTUMBES, situado en la Ciudad Universitaria Nro. S/N (Barrio Pampa Grande) Tumbes			
Plazo de entrega máximo	45 días calendario			
Daños y Perjuicios	uno por ciento (1%) del precio de los bienes atrasados por cada semana o parte de la semana de retraso hasta alcanzar el cinco por ciento (5%) del Precio del Contrato u Orden de Compra			

Nº 5 – Ácido orto-fosfórico 85% p.a. ACS,ISO ≥ 85.0 %

(A)	(B)	(C)		columna será el Comprador)
Especificaciones Técnicas y Requerimientos Solicitados	Pedido	Especificacion es Técnicas y Requerimiento s Ofertados (a ser llenada	Cumple	No cumple
		por el Proponente)		
Cantidad	2			
Especificaciones	Frasco de plástico 2.5			
técnicas	L			
Garantía Técnica	No aplica			
Lugar de entrega	Almacén central de la			
	UNTUMBES, situado			
	en la Ciudad			
	Universitaria Nro. S/N			
	(Barrio Pampa			
	Grande) Tumbes			
Plazo de entrega	70 días calendario			
máximo				
Daños y Perjuicios	Uno por ciento (1%)			
	del precio de los			
	bienes atrasados por			
	cada semana o parte			
	de la semana de			
	retraso hasta alcanzar			
	el cinco por ciento			
	(5%) del Precio del			
	Contrato u Orden de Compra			
		Ŭ		

Nº 6– Acido indol-3-acético ≥ 99 %

(A)	(B)	(C)		a columna será or el Comprador)
Especificaciones Técnicas y Requerimientos	Pedido	Especificacion es Técnicas y Requerimiento s Ofertados	Cumple	No cumple
Solicitados		(a ser llenada por el Proponente)		
Cantidad	2			
Especificaciones técnicas	Frasco de vidrio 100 g			
Garantía Técnica	No aplica			
Lugar de entrega	Almacén central de la UNTUMBES, situado en la Ciudad Universitaria Nro. S/N (Barrio Pampa Grande) Tumbes			
Plazo de entrega máximo	70 días calendario			
Daños y Perjuicios	Uno por ciento (1%) del precio de los bienes atrasados por cada semana o parte de la semana de retraso hasta alcanzar el cinco por ciento (5%) del Precio del Contrato u Orden de Compra			



Nº 07– Ácido salicílico ≥ 99.0 %

(A)	(B)	(C)		ta columna será por el Comprador)
Especificaciones Técnicas y Requerimientos	Pedido	Especificacione s Técnicas y Requerimientos Ofertados	Cumple	No cumple
Solicitados		(a ser llenada por el Proponente)		
Cantidad	3			
Especificaciones técnicas	Frasco 1 KG			
Garantía Técnica	No aplica			
Lugar de entrega	Almacén central de la UNTUMBES, situado en la Ciudad Universitaria Nro. S/N (Barrio Pampa Grande) Tumbes			
Plazo de entrega máximo	70 días calendario			
Daños y Perjuicios	Uno por ciento (1%) del precio de los bienes atrasados por cada semana o parte de la semana de retraso hasta alcanzar el cinco por ciento (5%) del Precio del Contrato u Orden de Compra			

P

Nº 08 – Bicarbonato de sodio p.a. ACS ≥ 99.7 %

(A)	(B)	(C)	(E) (E: llenada	sta columna será por el Comprador)
Especificaciones Técnicas y Requerimientos Solicitados	Pedido	Especificacione s Técnicas y Requerimientos Ofertados (a ser llenada por el Proponente)	Cumple	No cumple
Cantidad	1			
Especificaciones técnicas	Frasco 1 KG			
Garantía Técnica	No aplica			
Lugar de entrega	Almacén central de la UNTUMBES, situado en la Ciudad Universitaria Nro. S/N (Barrio Pampa Grande) Tumbes			
Plazo de entrega máximo	70 días calendario			
Daños y Perjuicios	Uno por ciento (1%) del precio de los bienes atrasados por cada semana o parte de la semana de retraso hasta alcanzar el cinco por ciento (5%) del Precio del Contrato u Orden de Compra			



Nº 09 – Cadmio granular para análisis

(A)	(B)	(C)		sta columna será por el Comprador)
Especificaciones Técnicas y Requerimientos Solicitados	Pedido	Especificacione s Técnicas y Requerimientos Ofertados (a ser llenada por el Proponente)	Cumple	No cumple
Cantidad	4			
Especificaciones técnicas	Lata de metal 250 g			
Garantía Técnica	No aplica			
Lugar de entrega	Almacén central de la UNTUMBES, situado en la Ciudad Universitaria Nro. S/N (Barrio Pampa Grande) Tumbes			
Plazo de entrega máximo	70 días calendario			
Daños y Perjuicios	Uno por ciento (1%) del precio de los bienes atrasados por cada semana o parte de la semana de retraso hasta alcanzar el cinco por ciento (5%) del Precio del Contrato u Orden de Compra	4		



Nº 10 – Cloruro de sodio p.a. ACS,ISO ≥ 99.5 %

(A)	(B)	(C)		sta columna será por el Comprador)
Especificaciones Técnicas y Requerimientos	Pedido	Especificacione s Técnicas y Requerimientos Ofertados	Cumple	No cumple
Solicitados		(a ser llenada por el Proponente)		
Cantidad	1			
Especificaciones técnicas	Frasco 1 KG			
Garantía Técnica	No aplica			
Lugar de entrega	Almacén central de la UNTUMBES, situado en la Ciudad Universitaria Nro. S/N (Barrio Pampa Grande) Tumbes			
Plazo de entrega máximo	70 días calendario			
Daños y Perjuicios	Uno por ciento (1%) del precio de los bienes atrasados por cada semana o parte de la semana de retraso hasta alcanzar el cinco por ciento (5%) del Precio del Contrato u Orden de Compra			

Nº 11 – Cloruro férrico hexahidrato p.a. ACS

(A)	(B)	(C)		sta columna será por el Comprador)
Especificaciones Técnicas y Requerimientos	Pedido	Especificacione s Técnicas y Requerimientos Ofertados	Cumple	No cumple
Solicitados		(a ser llenada por el Proponente)		
Cantidad	2			
Especificaciones técnicas	Frasco 1 KG			
Garantía Técnica	No aplica			
Lugar de entrega	Almacén central de la UNTUMBES, situado en la Ciudad Universitaria Nro. S/N (Barrio Pampa Grande) Tumbes			
Plazo de entrega máximo	70 días calendario			
Daños y Perjuicios	Uno por ciento (1%) del precio de los bienes atrasados por cada semana o parte de la semana de retraso hasta alcanzar el cinco por ciento (5%) del Precio del Contrato u Orden de Compra			



 N^{o} 12 – Cloruro férrico anhidro (FeCl₃), anhydrous for synthesis

(A)	(B)	(C)		sta columna será por el Comprador)
Especificaciones Técnicas y Requerimientos	Pedido	Especificacion es Técnicas y Requerimiento s Ofertados	Cumple	No cumple
Solicitados		(a ser llenada por el Proponente)		
Cantidad	1			
Especificaciones técnicas	Frasco de vidrio 500 g			
Garantía Técnica	No aplica			
Lugar de entrega	Almacén central de la UNTUMBES, situado en la Ciudad Universitaria Nro. S/N (Barrio Pampa Grande) Tumbes			
Plazo de entrega máximo	70 días calendario			
Daños y Perjuicios	Uno por ciento (1%) del precio de los bienes atrasados por cada semana o parte de la semana de retraso hasta alcanzar el cinco por ciento (5%) del Precio del Contrato u Orden de Compra			

Nº 13 – Di-Sodio hidrogenofosfato heptahidrato p.a. ACS ≥ 99.7 %

(A)	(B)	(C)		sta columna será por el Comprador)
Especificaciones Técnicas y Requerimientos	Pedido	Especificacione s Técnicas y Requerimientos Ofertados	Cumple	No cumple
Solicitados		(a ser llenada por el Proponente)		
Cantidad	1			
Especificaciones técnicas	Frasco 1 KG			
Garantía Técnica	No aplica	·		
Lugar de entrega	Almacén central de la UNTUMBES, situado en la Ciudad Universitaria Nro. S/N (Barrio Pampa Grande) Tumbes			·
Plazo de entrega máximo	70 días calendario			,
Daños y Perjuicios	Uno por ciento (1%) del precio de los bienes atrasados por cada semana o parte de la semana de retraso hasta alcanzar el cinco por ciento (5%) del Precio del Contrato u Orden de Compra			

Nº 14 – Fosfato diácido de potasio p.a. ISO

(A)	(B)	(C)	(E) (E: llenada	sta columna será por el Comprador)
Especificaciones Técnicas y Requerimientos	Pedido	Especificacione s Técnicas y Requerimientos Ofertados	Cumple	No cumple
Solicitados		(a ser llenada por el Proponente)		
Cantidad	1			
Especificaciones técnicas	Frasco 1 KG			
Garantía Técnica	No aplica			
Lugar de entrega	Almacén central de la UNTUMBES, situado en la Ciudad Universitaria Nro. S/N (Barrio Pampa Grande) Tumbes			
Plazo de entrega máximo	70 días calendario			
Daños y Perjuicios	Uno por ciento (1%) del precio de los bienes atrasados por cada semana o parte de la semana de retraso hasta alcanzar el cinco por ciento (5%) del Precio del Contrato u Orden de Compra			



Nº 15 – Hidróxido de Potasio p.a. en lentejas ≥ 85.0 %

(A)	(B)	(C)		sta columna será por el Comprador)
Especificaciones Técnicas y Requerimientos	Pedido	Especificacion es Técnicas y Requerimiento s Ofertados	Cumple	No cumple
Solicitados		(a ser llenada por el Proponente)		
Cantidad	4			
Especificaciones técnicas	Frasco de vidrio 500 g			
Garantía Técnica	No aplica			
Lugar de entrega	Almacén central de la UNTUMBES, situado en la Ciudad Universitaria Nro. S/N (Barrio Pampa Grande) Tumbes			
Plazo de entrega máximo	70 días calendario			,
Daños y Perjuicios	Uno por ciento (1%) del precio de los bienes atrasados por cada semana o parte de la semana de retraso hasta alcanzar el cinco por ciento (5%) del Precio del Contrato u Orden de Compra			

Nº 16 – Nitrato de Zinc Hexahidratado crystallized, ≥99.0%

(A)	(B)	(C)	(E) (Esta columna será llenada por el Comprador)	
Especificaciones		Especificacione s Técnicas y		
Técnicas y Requerimientos	Pedido	Requerimientos Ofertados	Cumple	No cumple
Solicitados		(a ser llenada por el Proponente)		
Cantidad	4			
Especificaciones técnicas	Frasco 1 KG			
Garantía Técnica	No aplica			
Lugar de entrega	Almacén central de la UNTUMBES, situado en la Ciudad Universitaria Nro. S/N (Barrio Pampa Grande) Tumbes			
Plazo de entrega máximo	70 días calendario			
Daños y Perjuicios	Uno por ciento (1%) del precio de los bienes atrasados por cada semana o parte de la semana de retraso hasta alcanzar el cinco por ciento (5%) del Precio del Contrato u Orden de Compra	4		

Nº 17 – Nitrito de sodio p.a. ACS

(A)	(B)	(C)	(E) (Esta llenada po	a columna será or el Comprador)
Especificaciones Técnicas	Pedido	Especificacione s Técnicas y Requerimientos Ofertados	Cumple	No cumple
y Requerimientos Solicitados		(a ser llenada por el Proponente)		
Cantidad	' 1			
Especificaciones técnicas	Frasco 1 KG			
Garantía Técnica	No aplica			
Lugar de entrega	Almacén central de la UNTUMBES, situado en la Ciudad Universitaria Nro. S/N (Barrio Pampa Grande) Tumbes			
Plazo de entrega máximo	70 días calendario			
Daños y Perjuicios	Uno por ciento (1%) del precio de los bienes atrasados por cada semana o parte de la semana de retraso hasta alcanzar el cinco por ciento (5%) del Precio del Contrato u Orden de Compra	H		



Nº 18 – Potasio antimonio (III) óxido tartrato trihidrato

(A)	(B)	(C)		columna será r el Comprador)
Especificaciones Técnicas	Pedido	Especificacione s Técnicas y Requerimientos	Cumple	No cumple
y Requerimientos Solicitados	redido	Ofertados (a ser llenada por el Proponente)	Gampio	
Cantidad	1			
Especificaciones técnicas	Frasco 1 KG			
Garantía Técnica	No aplica			
Lugar de entrega	Almacén central de la UNTUMBES, situado en la Ciudad Universitaria Nro. S/N (Barrio Pampa Grande) Tumbes			
Plazo de entrega máximo	70 días calendario			
Daños y Perjuicios	Uno por ciento (1%) del precio de los bienes atrasados por cada semana o parte de la semana de retraso hasta alcanzar el cinco por ciento (5%) del Precio del Contrato u Orden de Compra			



Nº 19 – Sulfanilamida

(A)	(B)	(C)		columna será r el Comprador)
Especificaciones Técnicas y Requerimientos	Pedido	Especificacione s Técnicas y Requerimientos Ofertados	Cumple	No cumple
Solicitados		(a ser llenada por el Proponente)		
Cantidad	2			
Especificaciones técnicas	Frasco 100 g			
Garantía Técnica	No aplica			
Lugar de entrega	Almacén central de la UNTUMBES, situado en la Ciudad Universitaria Nro. S/N (Barrio Pampa Grande) Tumbes			
Plazo de entrega máximo	70 días calendario			
Daños y Perjuicios	Uno por ciento (1%) del precio de los bienes atrasados por cada semana o parte de la semana de retraso hasta alcanzar el cinco por ciento (5%) del Precio del Contrato u Orden de Compra	H.		

Nº 20 – Sulfato de Magnesio

(A)	(B)	(C)		a columna será or el Comprador)
Especificaciones Técnicas y Requerimientos	Pedido	Especificacione s Técnicas y Requerimientos Ofertados	Cumple	No cumple
Solicitados		(a ser llenada por el Proponente)		
Cantidad	2			
Especificaciones técnicas	Frasco 1 KG			
Garantía Técnica	No aplica			
Lugar de entrega	Almacén central de la UNTUMBES, situado en la Ciudad Universitaria Nro. S/N (Barrio Pampa Grande) Tumbes			
Plazo de entrega máximo	70 días calendario			-
Daños y Perjuicios	Uno por ciento (1%) del precio de los bienes atrasados por cada semana o parte de la semana de retraso hasta alcanzar el cinco por ciento (5%) del Precio del Contrato u Orden de Compra			

 N° 21 – Sulfato de potasio p.a. ACS,ISO \geq 99. %

(A)	(B)	(C)		a columna será or el Comprador)
Especificaciones Técnicas	Pedido	Especificacione s Técnicas y Requerimientos Ofertados	Cumple	No cumple
y Requerimientos Solicitados		(a ser llenada por el Proponente)		
Cantidad	2			
Especificaciones técnicas	Frasco 1 KG			
Garantía Técnica	No aplica			
Lugar de entrega	Almacén central de la UNTUMBES, situado en la Ciudad Universitaria Nro. S/N (Barrio Pampa Grande) Tumbes			
Plazo de entrega máximo	70 días calendario			
Daños y Perjuicios	Uno por ciento (1%) del precio de los bienes atrasados por cada semana o parte de la semana de retraso hasta alcanzar el cinco por ciento (5%) del Precio del Contrato u Orden de Compra			

5

N° 22 – Tiosulfato de sodio pentahidratado p.a. ACS,ISO ≥ 99.5 %

(A)	(B)	(C)		a columna será or el Comprador)
Especificaciones Técnicas	Pedido	Especificacione s Técnicas y Requerimientos Ofertados	Cumple	No cumple
y Requerimientos Solicitados		(a ser llenada por el Proponente)		
Cantidad	2			
Especificaciones	Frasco 1 KG			
técnicas				
Garantía Técnica	No aplica			
Lugar de entrega	Almacén central de			
	la UNTUMBES,			
	situado en la Ciudad			
	Universitaria Nro.			
	S/N (Barrio Pampa			
	Grande) Tumbes			
Plazo de entrega	70 días calendario			
máximo				
Daños y Perjuicios	Uno por ciento (1%)			
	del precio de los			
	bienes atrasados por			
	cada semana o parte			
	de la semana de			
	retraso hasta			
	alcanzar el cinco por			
	ciento (5%) del			
	Precio del Contrato u			
	Orden de Compra			

Nº 23 – Verde de bromocresol indicador hidrosoluble ACS

(A)	(B)	(C)		a columna será or el Comprador)
Especificaciones Técnicas	Pedido	Especificacione s Técnicas y Requerimientos Ofertados	Cumple	No cumple
y Requerimientos Solicitados		(a ser llenada por el Proponente)		
Cantidad	2			
Especificaciones técnicas	Frasco de vidrio 10 g			
Garantía Técnica	No aplica			
Lugar de entrega	Almacén central de la UNTUMBES, situado en la Ciudad Universitaria Nro. S/N (Barrio Pampa Grande) Tumbes			
Plazo de entrega máximo	70 días calendario			
Daños y Perjuicios	Uno por ciento (1%) del precio de los bienes atrasados por cada semana o parte de la semana de retraso hasta alcanzar el cinco por ciento (5%) del Precio del Contrato u Orden de Compra			



Nº 24 – solución patrón de Plomo

(A)	(B)	(C)		a columna será or el Comprador)
Especificaciones Técnicas y Requerimientos Solicitados	Pedido	Especificacione s Técnicas y Requerimientos Ofertados (a ser Ilenada por el Proponente)	Cumple	No cumple
Cantidad	2			
Especificaciones técnicas	Frasco de 500 mL, trazable a SRM de NIST Pb(NO ₃) ₂ en HNO ₃ 0,5 mol/l 1000 mg/l Pb			
Garantía Técnica	No aplica			
Lugar de entrega	Almacén central de la UNTUMBES, situado en la Ciudad Universitaria Nro. S/N (Barrio Pampa Grande) Tumbes			
Plazo de entrega máximo	70 días calendario			
Daños y Perjuicios	Uno por ciento (1%) del precio de los bienes atrasados por cada semana o parte de la semana de retraso hasta alcanzar el cinco por ciento (5%) del Precio del Contrato u Orden de Compra			

Firma

#

Nº 25 – solución patrón de Cromo

(A)	(B)	(C)		columna será r el Comprador)
Especificaciones Técnicas y Requerimientos Solicitados	Pedido	Especificacione s Técnicas y Requerimientos Ofertados (a ser llenada por el Proponente)	Cumple	No cumple
Cantidad	2			
Especificaciones técnicas	Frasco de 500 mL, trazable a SRM de NIST Cr(NO ₃) ₂ en HNO ₃ 0,5 mol/l 1000 mg/l Cr			
Garantía Técnica	No aplica			
Lugar de entrega	Almacén central de la UNTUMBES, situado en la Ciudad Universitaria Nro. S/N (Barrio Pampa Grande) Tumbes			
Plazo de entrega máximo	70 días calendario			
Daños y Perjuicios	Uno por ciento (1%) del precio de los bienes atrasados por cada semana o parte de la semana de retraso hasta alcanzar el cinco por ciento (5%) del Precio del Contrato u Orden de Compra			

		-1 - 1		امما
Nombre	completo	aeı	representante	iegai

Nº 26 – Soluciones Tampón para Ph 4

(A)	(B)	(C)		columna será r el Comprador)
		Especificacione s Técnicas		
Especificaciones Técnicas y Requerimientos	Pedido	y Requerimientos Ofertados	Cumple	No cumple
Solicitados		(a ser llenada por el Proponente)		
Cantidad	2			
Especificaciones	Soluciones tampón			
técnicas	de pH listas para			
	usar con codificación			
	de color, precisión			
	+/- 0,01 pH a 20°C.			
	Rango de pH 4.00			
Garantía Técnica	No aplica			
Lugar de entrega	Almacén central de			
	la UNTUMBES,			
	situado en la Ciudad			
	Universitaria Nro.			
	S/N (Barrio Pampa			
	Grande) Tumbes			
Plazo de entrega	70 días calendario			
máximo				

Daños y Perjuicios	Uno por ciento (1%)		
	del precio de los		
	bienes atrasados por		
	cada semana o parte		
	de la semana de		
	retraso hasta		
	alcanzar el cinco por		
	ciento (5%) del		
	Precio del Contrato u		
	Orden de Compra		

Firma

#

Nº 27 – Soluciones Tampón para pH 7

(A)	(B)	(C)	(E) (Esta columna será llenada por el Comprador	
		Especificacione s Técnicas		
Especificaciones Técnicas y Requerimientos	Pedido	y Requerimientos Ofertados	Cumple	No cumple
Solicitados	·	(a ser llenada por el Proponente)		
Cantidad	2			
Especificaciones	Soluciones tampón			
técnicas	de pH listas para			
	usar con codificación			
	de color, precisión			
	+/- 0,01 pH a 20°C.			
	Rango de pH 7.00			
Garantía Técnica	No aplica			
Lugar de entrega	Almacén central de			
	la UNTUMBES,			
	situado en la Ciudad			
	Universitaria Nro.			
	S/N (Barrio Pampa			
	Grande) Tumbes		-	
Plazo de entrega	70 días calendario			
máximo				

Daños y Perjuicios	Uno por ciento (1%)		
	del precio de los		
	bienes atrasados por		
	cada semana o parte		
	de la semana de		
	retraso hasta		
	alcanzar el cinco por		
	ciento (5%) del		
	Precio del Contrato u	,	
	Orden de Compra		
1			,





Nº 28 – Soluciones Tampón para pH 10

(A)	(B)	(C)	(E) (Esta columna será llenada por el Comprador)	
Especificaciones Técnicas y Requerimientos	Pedido	Especificacione s Técnicas y Requerimientos Ofertados	Cumple	No cumple
Solicitados		(a ser llenada por el Proponente)		
Cantidad	2			
Especificaciones	Soluciones tampón			
técnicas	de pH listas para			
	usar con codificación			
	de color, precisión			
	+/- 0,01 pH a 20°C.			
	Rango de pH 10.00			
Garantía Técnica	No aplica			
Lugar de entrega	Almacén central de			
	la UNTUMBES,			
	situado en la Ciudad		,	
	Universitaria Nro.	×		
	S/N (Barrio Pampa			
	Grande) Tumbes			
Plazo de entrega	70 días calendario			
máximo				
1	1			

Daños y Perjuicios	Uno por ciento (1%)		
	del precio de los		
	bienes atrasados por		
	cada semana o parte		
	de la semana de		
	retraso hasta		
	alcanzar el cinco por		
	ciento (5%) del		
	Precio del Contrato u	,	
	Orden de Compra		





Nº 29 – Cloruro de Potasio

(A)	(B)	(C)	(E) (Esta columna será llenada por el Comprador)	
Especificaciones Técnicas y Requerimientos Solicitados	Pedido	Especificacione s Técnicas y Requerimientos Ofertados (a ser llenada por el	Cumple	No cumple
		Proponente)		
Cantidad	1			
Especificaciones técnicas	Frasco 500 g			
Garantía Técnica	No aplica			
Lugar de entrega	Almacén central de la UNTUMBES, situado en la Ciudad Universitaria Nro. S/N (Barrio Pampa Grande) Tumbes			
Plazo de entrega máximo	70 días calendario			
Daños y Perjuicios	Uno por ciento (1%) del precio de los bienes atrasados por cada semana o parte de la semana de retraso hasta alcanzar el cinco por ciento (5%) del Precio del Contrato u Orden de Compra			

1

Firma

X

Nº 30 – Tartrato de antimonio y potasio

(A)	(B)	(C)	(E) (Esta columna será llenada por el Comprador)	
Especificaciones Técnicas y Requerimientos Solicitados	Pedido	Especificacione s Técnicas y Requerimientos Ofertados (a ser llenada por el Proponente)	Cumple	No cumple
Cantidad	1			
Especificaciones técnicas	Frasco 500 g			
Garantía Técnica	No aplica			
Lugar de entrega	Almacén central de la UNTUMBES, situado en la Ciudad Universitaria Nro. S/N (Barrio Pampa Grande) Tumbes			
Plazo de entrega máximo	70 días calendario			
Daños y Perjuicios	Uno por ciento (1%) del precio de los bienes atrasados por cada semana o parte de la semana de retraso hasta alcanzar el cinco por ciento (5%) del Precio del Contrato u Orden de Compra			

X

Firma

A

Nº 31 – Amonio heptamolibdato tetrahidrato

(A)	(B)	(C)	(E) (Esta columna será llenada por el Comprador)	
Especificaciones Técnicas y Requerimientos	Pedido	Especificacione s Técnicas y Requerimientos Ofertados	Cumple	No cumple
Solicitados		(a ser llenada por el Proponente)		
Cantidad	1			
Especificaciones técnicas	Frasco 500 g			
Garantía Técnica	No aplica			
Lugar de entrega	Almacén central de la UNTUMBES, situado en la Ciudad Universitaria Nro. S/N (Barrio Pampa Grande) Tumbes			
Plazo de entrega máximo	70 días calendario			
Daños y Perjuicios	Uno por ciento (1%) del precio de los bienes atrasados por cada semana o parte de la semana de retraso hasta alcanzar el cinco por ciento (5%) del Precio del Contrato u Orden de Compra			

H

Firma

(A)	(B)	(C)	(E) (Esta columna será llenada por el Comprador)	
Especificaciones Técnicas y Requerimientos Solicitados	Pedido	Especificacione s Técnicas y Requerimientos Ofertados (a ser llenada	Cumple	No cumple
		por el Proponente)		
Cantidad	6			
Especificaciones técnicas	Frasco 1 KG			
Garantía Técnica	No aplica			
Lugar de entrega	Almacén central de la UNTUMBES, situado en la Ciudad Universitaria Nro. S/N (Barrio Pampa Grande) Tumbes			
Plazo de entrega máximo	70 días calendario			
Daños y Perjuicios	Uno por ciento (1%) del precio de los bienes atrasados por cada semana o parte de la semana de retraso hasta alcanzar el cinco por ciento (5%) del Precio del Contrato u Orden de Compra			

Firma

f

Nº 33 – Nitrato férrico

(A)	(B)	(C)	(E) (Esta columna ser <i>á</i> llenada por el Comprador)	
Especificaciones Técnicas y Requerimientos Solicitados	Pedido	Especificacione s Técnicas y Requerimientos Ofertados (a ser Ilenada por el Proponente)	Cumple	No cumple
Cantidad	1			
Especificaciones técnicas	Frasco 500 g			
Garantía Técnica	No aplica			
Lugar de entrega	Almacén central de la UNTUMBES, situado en la Ciudad Universitaria Nro. S/N (Barrio Pampa Grande) Tumbes			
Plazo de entrega máximo	70 días calendario			
Daños y Perjuicios	Uno por ciento (1%) del precio de los bienes atrasados por cada semana o parte de la semana de retraso hasta alcanzar el cinco por ciento (5%) del Precio del Contrato u Orden de Compra			

Firma

Nº 34 – Cloruro de Zinc

(A)	(B)	(C)	(E) (Esta columna será llenada por el Comprador)	
Especificaciones Técnicas y Requerimientos Solicitados	Pedido	Especificacione s Técnicas y Requerimientos Ofertados (a ser llenada por el Proponente)	Cumple	No cumple
Cantidad	2			
Especificaciones técnicas	Frasco 1 KG			
Garantía Técnica	No aplica			
Lugar de entrega	Almacén central de la UNTUMBES, situado en la Ciudad Universitaria Nro. S/N (Barrio Pampa Grande) Tumbes			
Plazo de entrega máximo	70 días calendario			
Daños y Perjuicios	Uno por ciento (1%) del precio de los bienes atrasados por cada semana o parte de la semana de retraso hasta alcanzar el cinco por ciento (5%) del Precio del Contrato u Orden de Compra			

Firma

#

Nº 35 – Acetato de cobre

(A)	(B)	(C)	(E) (Esta columna será llenada por el Comprador)	
Especificaciones Técnicas y Requerimientos Solicitados	Pedido	Especificacione s Técnicas y Requerimientos Ofertados (a ser llenada	Cumple	No cumple
		por el Proponente)		
Cantidad	1			
Especificaciones técnicas	Frasco 500 g			
Garantía Técnica	No aplica			
Lugar de entrega	Almacén central de la UNTUMBES, situado en la Ciudad Universitaria Nro. S/N (Barrio Pampa Grande) Tumbes			
Plazo de entrega máximo	70 días calendario			
Daños y Perjuicios	Uno por ciento (1%) del precio de los bienes atrasados por cada semana o parte de la semana de retraso hasta alcanzar el cinco por ciento (5%) del Precio del Contrato u Orden de Compra			

Firma

Nº 36 – Azul de metileno

(A)	(B)	(C)	(E) (Esta columna sera llenada por el Comprador)	
Especificaciones Técnicas y Requerimientos Solicitados	Pedido	Especificacione s Técnicas y Requerimientos Ofertados (a ser llenada por el Proponente)	Cumple	No cumple
Cantidad	2			
Especificaciones técnicas	Frasco 100 g			
Garantía Técnica	No aplica			
Lugar de entrega	Almacén central de la UNTUMBES, situado en la Ciudad Universitaria Nro. S/N (Barrio Pampa Grande) Tumbes			
Plazo de entrega máximo	70 días calendario			
Daños y Perjuicios	Uno por ciento (1%) del precio de los bienes atrasados por cada semana o parte de la semana de retraso hasta alcanzar el cinco por ciento (5%) del Precio del Contrato u Orden de Compra			

Firma

of

Nº 37 – Glicerol para análisis

(A)	(B)	(C)	(E) (Esta d llenada por	columna será el Comprador)
Especificaciones Técnicas y Requerimientos Solicitados	Pedido	Especificacione s Técnicas y Requerimientos Ofertados (a ser Ilenada por el	Cumple	No cumple
		Proponente)		
Cantidad	2			
Especificaciones técnicas	Frasco 1 L			
Garantía Técnica	No aplica			
Lugar de entrega	Almacén central de la UNTUMBES, situado en la Ciudad Universitaria Nro. S/N (Barrio Pampa Grande) Tumbes			
Plazo de entrega máximo	70 días calendario			
Daños y Perjuicios	Uno por ciento (1%) del precio de los bienes atrasados por cada semana o parte de la semana de retraso hasta alcanzar el cinco por ciento (5%) del Precio del Contrato u Orden de Compra			



N.º 1 – 4-Nitrofenol indicador ≥ 99.5 %

(A)	(B)	(C)	(E) (Esta columna será llenada por el Comprador)	
Especificaciones		Especificacion es Técnicas v		
Técnicas y Requerimientos	Pedido	Requerimiento s Ofertados	Cumple	No cumple
Solicitados		(a ser llenada por el Proponente)		
Cantidad	2			
Especificaciones técnicas	Frasco de vidrio 100 g			
Garantía Técnica	No aplica			
Lugar de entrega	Almacén central de la UNTUMBES, situado en la Ciudad Universitaria Nro. S/N (Barrio Pampa Grande) Tumbes			
Plazo de entrega máximo	70 días calendario			
Daños y Perjuicios	Uno por ciento (1%) del precio de los bienes atrasados por cada semana o parte de la semana de retraso hasta alcanzar el cinco por ciento (5%) del Precio del Contrato u Orden de Compra			

Firma





Nº 1 – Acetanilida 99%

(A)	(B)	(C)	(E) (Esta columna será llenada por el Comprador)	
Especificaciones Técnicas y Requerimientos	Pedido	Especificacion es Técnicas y Requerimiento s Ofertados	Cumple	No cumple
Solicitados		(a ser llenada por el Proponente)		
Cantidad	2			
Especificaciones técnicas	Frasco de vidrio 500 g			,
Garantía Técnica	No aplica			
Lugar de entrega	Almacén central de la UNTUMBES, situado en la Ciudad Universitaria Nro. S/N (Barrio Pampa Grande) Tumbes			
Plazo de entrega máximo	70 días calendario			
Daños y Perjuicios	Uno por ciento (1%) del precio de los bienes atrasados por cada semana o parte de la semana de retraso hasta alcanzar el cinco por ciento (5%) del Precio del Contrato u Orden de Compra		<i>t</i>	

Firma

Nº 1 – Acetato de Amonio, >99.99% Traza De Metales Base

(A)	(B)	(C)	(E) (Esta columna será llenada por el Comprador)	
Especificaciones Técnicas y Requerimientos	Pedido	Especificacion es Técnicas y Requerimiento s Ofertados	Cumple	No cumple
Solicitados		(a ser llenada por el Proponente)		
Cantidad	2			
Especificaciones técnicas	Frasco de vidrio 250 g			
Garantía Técnica	No aplica			
Lugar de entrega	Almacén central de la UNTUMBES, situado en la Ciudad Universitaria Nro. S/N (Barrio Pampa Grande) Tumbes			
Plazo de entrega máximo	70 días calendario			
Daños y Perjuicios	Uno por ciento (1%) del precio de los bienes atrasados por cada semana o parte de la semana de retraso hasta alcanzar el cinco por ciento (5%) del Precio del Contrato u Orden de Compra		<i>f</i>	

Firma





Nº 01 – Ácido perclórico 70-72% p.a. ACS,ISO

(A)	(B)	(C)	(E) (Es	ta columna será por el Comprador)
Especificaciones Técnicas	Pedido	Especificacione s Técnicas y Requerimientos	Cumple	No cumple
y Requerimientos Solicitados	Todiac	Ofertados (a ser llenada por el Proponente)	,	•
Cantidad	2			
Especificaciones técnicas	Frasco de vidrio 1 L			
Garantía Técnica	No aplica			
Lugar de entrega	Almacén central de la UNTUMBES, situado en la Ciudad Universitaria Nro. S/N (Barrio Pampa Grande) Tumbes			
Plazo de entrega máximo	70 días calendario			
Daños y Perjuicios	Uno por ciento (1%) del precio de los bienes atrasados por cada semana o parte de la semana de retraso hasta alcanzar el cinco por ciento (5%) del Precio del Contrato u Orden de Compra		K	

Nombre completo del representante legal



N° 01 – Amonio heptamolibdato tetrahidrato p.a. ACS,ISO ≥ 99.5 %

(A)	(B)	(C)	(E) (Es llenada p	ta columna será oor el Comprador)
Especificaciones Técnicas y Requerimientos	Pedido	Especificacione s Técnicas y Requerimientos Ofertados	Cumple	No cumple
Solicitados		(a ser llenada por el Proponente)		
Cantidad	2			
Especificaciones técnicas	Frasco 250 g			
Garantía Técnica	No aplica			
Lugar de entrega	Almacén central de la UNTUMBES, situado en la Ciudad Universitaria Nro. S/N (Barrio Pampa Grande) Tumbes			
Plazo de entrega máximo	70 dias calendario			
Daños y Perjuicios	Uno por ciento (1%) del precio de los bienes atrasados por cada semana o parte de la semana de retraso hasta alcanzar el cinco por ciento (5%) del Precio del Contrato u Orden de Compra	#		

Nombre completo del representante legal

Nº 01 – Metasilicato de sodio

(A)	(B)	(C)		sta columna será por el Comprador)
Especificaciones Técnicas	Pedido	Especificacione s Técnicas y Requerimientos Ofertados	Cumple	No cumple
y Requerimientos Solicitados		(a ser llenada por el Proponente)		
Cantidad	3			
Especificaciones técnicas	Frasco 1 KG			
Garantía Técnica	No aplica			
Lugar de entrega	Almacén central de la UNTUMBES, situado en la Ciudad Universitaria Nro.			
	S/N (Barrio Pampa Grande) Tumbes			
Plazo de entrega máximo	70 días calendario			
Daños y Perjuicios	Uno por ciento (1%) del precio de los bienes atrasados por cada semana o parte de la semana de retraso hasta alcanzar el cinco por ciento (5%) del Precio del Contrato u Orden de Compra		A	

N° 01 – Nitrato de Plata p.a. ACS,ISO ≥ 99.8 %

(A)	(B)	(C)		sta columna será por el Comprador)
Especificaciones Técnicas	Pedido	Especificacione s Técnicas y Requerimientos Ofertados	Cumple	No cumple
y Requerimientos Solicitados		(a ser llenada por el Proponente)		
Cantidad	4			
Especificaciones técnicas	Frasco 25 G			
Garantía Técnica	No aplica			
Lugar de entrega	Almacén central de la UNTUMBES, situado en la Ciudad Universitaria Nro. S/N (Barrio Pampa Grande) Tumbes			
Plazo de entrega máximo	70 días calendario			
Daños y Perjuicios	Uno por ciento (1%) del precio de los bienes atrasados por cada semana o parte de la semana de retraso hasta alcanzar el cinco por ciento (5%) del Precio del Contrato u Orden de Compra		X	

N° 01 – Nitrato de plomo ACS reagent, ≥99.0%

(A)	(B)	(C)		a columna será or el Comprador)
Especificaciones		Especificacione s Técnicas v		
Técnicas y Requerimientos	Pedido	Requerimientos Ofertados	Cumple	No cumple
Solicitados		(a ser llenada por el Proponente)		
Cantidad	1			
Especificaciones	Frasco 500 g			
técnicas				
Garantía Técnica	No aplica			
Lugar de entrega	Almacén central de			
	la UNTUMBES,			
	situado en la Ciudad			
	Universitaria Nro.			
	S/N (Barrio Pampa			
	Grande) Tumbes	y		
Plazo de entrega	70 días calendario			
máximo				
Daños y Perjuicios	Uno por ciento (1%)			
	del precio de los		,	
	bienes atrasados por		A	
	cada semana o parte		/ 6	
	de la semana de			
	retraso hasta			
	alcanzar el cinco por			
	ciento (5%) del	. 1		
	Precio del Contrato u			
	Orden de Compra			

*a*1

Nº 01 – Rojo de metilo Sal sódica

(A)	(B)	(C)	(E) (Esta llenada po	columna será r el Comprador)
Especificaciones Técnicas y Requerimientos	Pedido	Especificacione s Técnicas y Requerimientos Ofertados	Cumple	No cumple
Solicitados	2	(a ser llenada por el Proponente)		
Cantidad	2			
Especificaciones técnicas	Frasco 100 g			
Garantía Técnica	No aplica			
Lugar de entrega	Almacén central de la UNTUMBES, situado en la Ciudad Universitaria Nro. S/N (Barrio Pampa Grande) Tumbes			
Plazo de entrega máximo	70 días calendario			
Daños y Perjuicios	Uno por ciento (1%) del precio de los bienes atrasados por cada semana o parte de la semana de retraso hasta alcanzar el cinco por ciento (5%) del Precio del Contrato u Orden de Compra		1	

N° 01 – Sulfato de cobre (II) 99%

(A)	(B)	(C)		columna será r el Comprador)
		Especificacione s Técnicas		
Especificaciones Técnicas	Pedido	y Requerimientos Ofertados	Cumple	No cumple
y Requerimientos Solicitados		(a ser llenada por el		
		Proponente)		
Cantidad	2			
Especificaciones	Frasco 500 g			
técnicas				
Garantía Técnica	No aplica			
Lugar de entrega	Almacén central de			
	la UNTUMBES,			
	situado en la Ciudad			
	Universitaria Nro.			
	S/N (Barrio Pampa			
	Grande) Tumbes			
Plazo de entrega	70 días calendario		4	
máximo				
Daños y Perjuicios	Uno por ciento (1%)			
	del precio de los			
	bienes atrasados por		,	
	cada semana o parte		X	
	de la semana de		X	
	retraso hasta		1	
	alcanzar el cinco por			
	ciento (5%) del			
	Precio del Contrato u			
	Orden de Compra	#		

Nombre completo del representante legal

Nº 01 – solución patrón de cadmio

(A)	(B)	(C)		columna será r el Comprador)
Especificaciones Técnicas y Requerimientos Solicitados	Pedido	Especificacione s Técnicas y Requerimientos Ofertados (a ser Ilenada por el Proponente)	Cumple	No cumple
Cantidad	2			
Especificaciones técnicas	Frasco de 500 mL, trazable a SRM de NIST Cd(NO ₃) ₂ en HNO ₃ 0,5 mol/l 1000 mg/l Cd			
Garantía Técnica	No aplica			
Lugar de entrega	Almacén central de la UNTUMBES, situado en la Ciudad Universitaria Nro. S/N (Barrio Pampa Grande) Tumbes		,	
Plazo de entrega máximo	70 días calendario			

A A

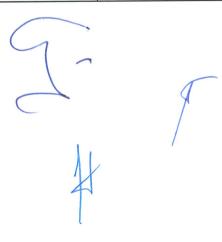
Daños y Perjuicios	Uno por ciento (1%)		
	del precio de los		
	bienes atrasados por		
	cada semana o parte		
	de la semana de		
	retraso hasta		
	alcanzar el cinco por		
	ciento (5%) del		
	Precio del Contrato u		
	Orden de Compra		





Nº 01 – solución patrón de arsénico

(A)	(B)	(C)		a columna será or el Comprador)
Especificaciones Técnicas y Requerimientos Solicitados	Pedido	Especificacione s Técnicas y Requerimientos Ofertados (a ser Ilenada por el Proponente)	Cumple	No cumple
Cantidad	2			
Especificaciones técnicas	Frasco de 500 mL, trazable a SRM de NIST H ₃ AsO ₄ en HNO ₃ 0,5 mol/l 1000 mg/l As			
Garantía Técnica	No aplica			
Lugar de entrega	Almacén central de la UNTUMBES, situado en la Ciudad Universitaria Nro. S/N (Barrio Pampa Grande) Tumbes			
Plazo de entrega máximo	70 días calendario			



Daños y Perjuicios	Uno por ciento (1%)		
	del precio de los		
	bienes atrasados por		
	cada semana o parte		
	de la semana de		
	retraso hasta		
	alcanzar el cinco por		
	ciento (5%) del		
	Precio del Contrato u		
	Orden de Compra		







Nº 01 – solución patrón de Níquel

(A)	(B)	(C)	(E) (Esta columna será llenada por el Comprador)	
Especificaciones Técnicas y Requerimientos Solicitados	Pedido	Especificacione s Técnicas y Requerimientos Ofertados (a ser Ilenada por el Proponente)	Cumple	No cumple
Cantidad	2			
Especificaciones técnicas	Frasco de 500 mL, trazable a SRM de NIST Ni(NO ₃) ₂ en HNO ₃ 0,5 mol/l 1000 mg/l Ni			
Garantía Técnica	No aplica			
Lugar de entrega	Almacén central de la UNTUMBES, situado en la Ciudad Universitaria Nro. S/N (Barrio Pampa Grande) Tumbes			
Plazo de entrega máximo	70 días calendario			





Daños y Perjuicios	Uno por ciento (1%)		
	del precio de los		
	bienes atrasados por		
	cada semana o parte		
	de la semana de		
	retraso hasta		
	alcanzar el cinco por		
	ciento (5%) del		
	Precio del Contrato u		
	Orden de Compra		

Firma

1



Nº 01 – Cloruro de Bario

(A)	(B)	(C)	(E) (Esta columna será llenada por el Comprador)	
Especificaciones Técnicas y Requerimientos Solicitados	Pedido	Especificacion es Técnicas y Requerimiento s Ofertados (a ser llenada por el Proponente)	Cumple	No cumple
Cantidad	1		y	
Especificaciones técnicas	Frasco 500 g			
Garantía Técnica	No aplica			
Lugar de entrega	Almacén central de la UNTUMBES, situado en la Ciudad Universitaria Nro. S/N (Barrio Pampa Grande) Tumbes			
Plazo de entrega máximo	70 días calendario			
Daños y Perjuicios	Uno por ciento (1%) del precio de los bienes atrasados por cada semana o parte de la semana de retraso hasta alcanzar el cinco por ciento (5%) del Precio del Contrato u Orden de Compra			

Nombre	completo	del	representante	legal

Firma

H

Nº 01 – Solución de lisozima (50 mg/ml).

(A)	(B)	(C)	(E) (Esta columna será llenada por el Comprador)	
Especificaciones Técnicas y Requerimientos Solicitados	Pedido	Especificacione s Técnicas y Requerimientos Ofertados (a ser Ilenada por el Proponente)	Cumple	No cumple
Cantidad	2			
Especificaciones	Presentación en tubo			
técnicas	2 ml, contenido 0.50			
	ml (50 mg/ml),			
	almacenar a - 20 °C	*		
Garantía Técnica	No aplica			
Lugar de entrega	Almacén central de			
	la UNTUMBES,			
	situado en la Ciudad			
	Universitaria Nro.			
	S/N (Barrio Pampa			
	Grande) Tumbes			
Plazo de entrega	70 días calendario			
máximo				

1

Daños y Perjuicios	Uno por ciento (1%)		
	del precio de los		
	bienes atrasados por		
	cada semana o parte		
	de la semana de		
	retraso hasta		
	alcanzar el cinco por		
	ciento (5%) del		
	Precio del Contrato u		
	Orden de Compra		

Firma

1

#

Sección 5. Condiciones del Contrato u Orden de Compra

- 1. El Contrato u Orden de **Compra** se regirá por las leyes de la República de Perú, en el marco del **Contrato** N° **PE501093763-2024-PROCIENCIA-BM** y se interpretará conforme a dichas leyes.
- 2. El Banco requiere el cumplimiento de sus Directrices Contra el Fraude y la Corrupción y de sus políticas y procedimientos de sanciones vigentes incluidos en el Marco de Sanciones del Grupo Banco Mundial, conforme a lo estipulado en el Anexo de las Condiciones de Contrato. El Comprador exige al Proveedor que divulgue aquellas comisiones u honorarios que pudieran haber sido pagados o que hayan de ser pagados a los agentes o cualquier otra parte con relación al proceso de Licitación o ejecución del Contrato u Orden de Compra. La información divulgada deberá incluir al menos el nombre y domicilio del agente o de la otra parte, el monto y la moneda, y el propósito de la comisión, gratificación u honorario.
- 3. El plazo de entrega será de hasta SETENTA (70) días calendarios después de la orden de compra.
- 4. En caso de incumplimiento del plazo establecido, el Contratante podrá deducir del Precio del Contrato u Orden de Compra, por concepto de liquidación por daños y perjuicios, una suma equivalente al uno por ciento (1%) del precio de los servicios atrasados por cada semana o parte de la semana de retraso hasta alcanzar el cinco por ciento (5%) del Precio del Contrato u Orden de Compra.
- 5. Una vez alcanzado el máximo establecido en la cláusula anterior, el Comprador podrá dar por resuelto el Contrato u Orden de **Compra** e incluir el nombre del Proveedor en la base de datos de empresas que no cumplieron sus contratos u Orden de **Compra** excluyéndose de futuras invitaciones, y podrá notificar la adjudicación del Contrato u Orden de **Compra** al Proponente que haya presentado la siguiente cotización evaluada como el precio más bajo.
- 6. La verificación de la correcta prestación de los servicios a cargo del Proveedor si los hubiere, será llevada a cabo por el personal técnico que el Contratante designe a tales efectos.
- 7. Una vez recibidos los **bienes** con la conformidad del personal técnico del Comprador, se firmará entre éste y el Proveedor un Acta de Recepción, que permitirá que el Proveedor presente la factura correspondiente.



H

- 8. El Proveedor presentará al Comprador la factura por los bienes provistos una vez que hayan sido recibidos sin observaciones junto con una copia del Acta de Recepción que refleje la conformidad del personal técnico del Comprador. El Comprador dará curso a la factura siempre que no medien observaciones a los bienes entregados, abonándola dentro de los 15 días contados a partir de la fecha de entrega de la factura.
- 9. El Contratante tendrá derecho a resolver el Contrato u Orden de **Compra** cuando el Proveedor:
 - a. No entregue los bienes total o parcialmente dentro del plazo establecido, superándose el tope de monto de multa establecido,
 - b. No cumpla con cualquier otra obligación derivada del Contrato u Orden de Compra,
 - c. Se declarase en estado de quiebra o insolvencia, o
 - d. ha participado en actos de fraude y corrupción, según se define en la cláusula
 2 de estas Condiciones de Contrato.

El Comprador también podrá resolver el Contrato u Orden de **Compra** de bienes total o parcialmente, en cualquier momento, por razones de conveniencia.

10. Cualquier desacuerdo o controversia en relación con el Contrato u Orden de Compra que el Comprador y el Proveedor no hayan podido resolver amigablemente mediante negociaciones directas informales, será resuelta mediante arbitraje en el Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Anexo a las Condiciones del Contrato u Orden de Compra

Fraude y Corrupción

(El texto de este anexo no deberá modificarse)

1. Propósito

1.1 Las Directrices Contra el Fraude y la Corrupción del Banco y este anexo se aplicarán a las adquisiciones en el marco de las operaciones de Financiamiento para Proyectos de Inversión del Banco.

2. Requisitos

2.1 El Banco exige que los Prestatarios (incluidos los beneficiarios del financiamiento del Banco), licitantes (postulantes / proponentes), consultores, contratistas y proveedores, todo subcontratista, subconsultor, prestadores de servicios o proveedores, todo agente (haya sido declarado o no), y todo miembro de su personal, observen las más elevadas normas éticas durante el proceso de contratación la selección y la ejecución de contratos financiados por el Banco, y se abstengan de prácticas fraudulentas y corruptas.

2.2 Con ese fin, el Banco:

- a. Define de la siguiente manera, a los efectos de esta disposición, las expresiones que se indican a continuación:
 - i. Por "práctica corrupta" se entiende el ofrecimiento, entrega, aceptación o solicitud directa o indirecta de cualquier cosa de valor con el fin de influir indebidamente en el accionar de otra parte.
 - ii. Por "práctica fraudulenta" se entiende cualquier acto u omisión, incluida la tergiversación de información, con el que se engañe o se intente engañar en forma deliberada o imprudente a una parte con el fin de obtener un beneficio financiero o de otra índole, o para evadir una obligación.
 - iii. Por "práctica colusoria" se entiende todo arreglo entre dos o más partes realizado con la intención de alcanzar un propósito ilícito, como el de influir de forma indebida en el accionar de otra parte.
 - iv. Por "práctica coercitiva" se entiende el perjuicio o daño o la amenaza de causar perjuicio o daño directa o indirectamente a cualquiera de las partes o a sus bienes para influir de forma indebida en su accionar.

v. Por "práctica de obstrucción" se entiende;

- (a) la destrucción, falsificación, alteración u ocultamiento deliberado de pruebas materiales referidas a una investigación o el acto de dar falsos testimonios a los investigadores para impedir materialmente que el Banco investigue denuncias de prácticas corruptas, fraudulentas, coercitivas o colusorias, o la amenaza, persecución o intimidación de otra parte para evitar que revele lo que conoce sobre asuntos relacionados con una investigación o lleve a cabo la investigación, o
- (b) los actos destinados a impedir materialmente que el Banco ejerza sus derechos de inspección y auditoría establecidos en el párrafo 2.2 e, que figura a continuación.
- b. Rechazará toda propuesta de adjudicación si determina que la empresa o persona recomendada para la adjudicación, los miembros de su personal, sus agentes, subconsultores, subcontratistas, prestadores de servicios, proveedores o empleados han participado, directa o indirectamente, en prácticas corruptas, fraudulentas, colusorias, coercitivas u obstructivas para competir por el contrato en cuestión.
- c. Además de utilizar los recursos legales establecidos en el convenio legal pertinente, podrá adoptar otras medidas adecuadas, entre ellas declarar que las adquisiciones están viciadas, si determina en cualquier momento que los representantes del prestatario o de un receptor de una parte de los fondos del préstamo participaron en prácticas corruptas, fraudulentas, colusorias, coercitivas u obstructivas durante el proceso de contratación, o la selección o ejecución del contrato en cuestión, y que el prestatario no tomó medidas oportunas y adecuadas, satisfactorias para el Banco, para abordar dichas prácticas cuando estas ocurrieron, como informar en tiempo y forma a este último al tomar conocimiento de los hechos.
- d. Podrá sancionar, conforme a lo establecido en sus directrices de lucha contra la corrupción y a sus políticas y procedimientos de sanciones vigentes, a cualquier empresa o persona en forma indefinida o durante un período determinado, lo que incluye declarar a dicha empresa o persona inelegibles públicamente para: (i) obtener la adjudicación o recibir cualquier beneficio, ya sea financiero o de otra índole, de un contrato financiado por el Banco¹; (ii)

A fin de disipar toda duda al respecto, la inelegibilidad de una parte sancionada en relación con la adjudicación de un contrato implica, entre otras cosas, que la empresa o persona no podrá: (i) presentar una solicitud de precalificación, expresar interés en una consultoría, y participar en una licitación, ya sea directamente o en calidad de subcontratista nominado, consultor nominado, fabricante o proveedor

ser nominada²como subcontratista, consultor, fabricante o proveedor, o prestador de servicios de una firma que de lo contrario sería elegible a la cual se le haya adjudicado un contrato financiado por el Banco, y (iii) recibir los fondos de un préstamo del Banco o participar más activamente en la preparación o la ejecución de cualquier proyecto financiado por el Banco.

e. Exigirá que en los documentos de solicitud de ofertas/propuestas y en los contratos financiados con préstamos del Banco se incluya una cláusula en la que se exija que los licitantes (postulantes /proponentes), consultores, contratistas y proveedores, así como sus respectivos subcontratistas, subconsultores, prestadores de servicios, proveedores, agentes y personal, permitan al Banco inspeccionar³todas las cuentas, registros y otros documentos referidos a la presentación de ofertas y la ejecución de contratos, y someterlos a la auditoría de profesionales nombrados por este.



K



nominado, o prestador de servicios nominado, con respecto a dicho contrato, ni (ii) firmar una enmienda mediante la cual se introduzca una modificación sustancial en cualquier contrato existente.

Un subcontratista nominado, consultor nominado, fabricante o proveedor nominado, o prestador de servicios nominado (se utilizan diferentes nombres según el Documento de Licitación del que se trate) es aquel que: (i) ha sido incluido por el licitante en su solicitud de precalificación u oferta por aportar experiencia y conocimientos técnicos específicos y esenciales que le permiten al licitante cumplir con los requisitos de calificación para la oferta particular; o (ii) ha sido designado por el Prestatario.

Las inspecciones que se llevan a cabo en este contexto suelen ser de carácter investigativo (es decir, forense). Consisten en actividades de constatación realizadas por el Banco o por personas nombradas por este para abordar asuntos específicos relativos a las investigaciones/auditorías, como determinar la veracidad de una denuncia de fraude y corrupción a través de los mecanismos adecuados. Dicha actividad incluye, entre otras cosas, acceder a la información y los registros financieros de una empresa o persona, examinarlos y hacer las copias que corresponda; acceder a cualquier otro tipo de documentos, datos o información (ya sea en formato impreso o electrónico) que se considere pertinente para la investigación/auditoría, examinarlos y hacer las copias que corresponda; entrevistar al personal y otras personas; realizar inspecciones físicas y visitas al emplazamiento, y someter la información a la verificación de terceros.

Sección 6. Modelo de Orden de compra

Sistema Integrado de Gestión Administrativa Módulo de Logística ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO Nº Versión 25.01.01 Nº Exp. SIAF : Dia Mes Año UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES NRO. IDENTIFICACIÓN : 000113 2. CONDICIONES GENERALES 1. DATOS DEL PROVEEDOR Nº Cuadro Adquisic: Señor(es); Tipo de Proceso: Dirección: Nº Contrato: CCI: T/C: Moneda: S/ RUC: Teléfono: Concepto: Preclo Total S/ Descripción Unitario S/ Código Unid. Med.Y 00/100 SOLES) * AFECTACION PRESUPUESTAL TOTAL S/ Monto Meta*l* Mnemónico FF/Rb SI Cadena Funcional Exonerado: V. Venta I.G.V. Total Facturar a nombre de : UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES CROOKS : AV. UNIVERSITARIA S/N PAMPA GRANDE -TUMBES S/N /TUMBES -TUMBES -TUMBES 20177689051 RUC : AV UNIVERSITARIA SA PAMPA GRANDE / TUMBES - TUMBES - TUMBES CONFORMIDAD ORDENACION DE LA COMPRA ELABORADO POR CUENTAS X PAGAR RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO RESPONSABLE DE ALMACEN RESPONSABLE DE ADQUISICIONES Y SERV. AUXILIARES NOTA IMPORTANTE : NOTA IMPORTANTE:
- El Proveador debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida
- El Proveador debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida
- Esta Orden es rula sin las lírmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- Esta Orden es rula sin las lírmas y sellos reglamentarios e autorizados.
- Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de accuardo con las especificaciones técnicas.
- El Contralista (Proveador) se obliga a cumpilir las obligaciones que le corresponden, bajo sencion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento
- El Contralista (Proveador) se obliga a cumpilir las obligaciones que le corresponden, bajo sencion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.